

Resumen.

Los objetivos del Congreso fueron: “Contribuir a la promoción de la producción agroecológica, en todos sus componentes”. Específicamente se buscó identificar los elementos centrales de la problemática que afecta a la cadena de producción agroecológica y fortalecer los vínculos entre representantes de productores, de entidades de la sociedad civil y de gobiernos locales, para identificar propuestas que permitan implementar políticas públicas efectivas de promoción a la producción ecológica y su consumo.

Al evento asistieron 189 participantes, 59% hombres y 41% mujeres, en representación de 74 entidades, de las cuales 80% privadas y 20% públicas. Del total de participantes, una mayoría corresponden a asociaciones (34%), seguidas de ONGs (25%), el resto son de universidades (11%), Gobierno Central (7%), Plataformas (6%) y gobiernos municipales (5%). Se puede observar que no había ningún participante de gobernaciones.

Los principales desafíos por mesa fueron:

Mesa 1. Aprobación de las modificaciones y actualizaciones de la Ley 3525 y su reglamentación para que la UC CNAPE, liderada por AOPEB acompañada por un directorio con la participación de productores ecológicos, tenga la potestad de articular a nivel del estado central y subcentral, estrategias que permitan fortalecer al productor ecológico, con programas desde la asistencia técnica puntual, acceso a servicios financieros, fortalecimiento de mercados, investigación para la recuperación y conservación de semillas nativas, generación de información para la mejora de la producción, tecnología entre otros.

Mesa 2. Lograr la incorporación de proyectos y acciones orientadas a la promoción, concientización educativa económica, de consumo y producción de productos orgánicos/ecológicos en los POAs municipales.

Mesa 3. Lograr una adecuada articulación y alianzas estratégicas con las instituciones de la sociedad civil (productores, consumidores, comercializadores y gastronómicos principalmente en salud y educación) entre sí y de estas con las entidades del Estado, en los niveles del Gobierno Central, Departamental y Municipal para lograr resultados y efectos suficientes.

Mesa 4. Crear condiciones para desarrollar políticas y estrategias de investigación en el campo de la agroecología, incidir en generar una voluntad política en los distintos ámbitos de Gobierno, en procesos de institucionalización y mayor asignación de recursos.”

Mesa 5. Generar un órgano nacional representativo de productores ecológicos ante diferentes instituciones públicas y privadas para fortalecer el sector agroecológico, que cuente con información estadística productiva y estudios de mercado

Mesa 6. Estructurar a través de instituciones públicas y privadas, organizaciones de productores ecológicos de Bolivia y la sociedad civil, una estrategia integral de apoyo a la comercialización y promoción de productos agroecológicos que mejoren los mecanismos de comercialización e incentiven el consumo de productos agroecológicos.

Los principales desafíos identificados fueron:

- Modificar Ley 3525 y su reglamentación.

- Incorporar en los POAs municipales proyectos para promover la producción ecológica y su consumo.
- Fortalecer alianzas estratégicas entre productores y consumidores con el Estado.
- Aplicar estrategias de investigación en el campo de la agroecología.
- Consolidar la AOPEB en un órgano nacional fuerte, con información suficiente y capacidad de propuesta.
- Implementar una estrategia integral de comercialización y promoción de productos agroecológicos.

El análisis de los desafíos muestra que el principal desafío es “consolidar la AOPEB en un órgano nacional fuerte, con información suficiente y capacidad de propuesta”, para lo que es necesario fortalecer alianzas estratégicas entre productores y consumidores. Lo anterior hará posible incidir en el marco normativo nacional (modificar la Ley 3525 y su reglamentación), en la planificación municipal (incorporar proyectos para promover la producción ecológica) e implementar una estrategia integral de comercialización.

